

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DAVIDMIGUEL PLASTICOS S.A. (DAMIPLAST S.A.), CELEBRADA EL VEINTI CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del 2019, a las cinco de la tarde, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Miraflores Av. Miraflores y calle segunda, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de DAVIDMIGUEL PLASTICOS S.A., de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representada por las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes *confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 239 de la propia ley que son:*

Señor David Daniel Vásquez Guevara, propietario de 799 acciones y la Señora Ileana Jackeline Guevara Guevara, propietaria de 1 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una.

Los puntos a tratar en la presente Junta son los siguientes:

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018 y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2018
4. Nombrar comisario y fijar su retribución.

Todos los presentes manifiestan su expresa voluntad de constituirse en Junta General Universal para tratar sobre los asuntos mencionados por la Sra. Presidenta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, demás, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice:

**UNO.-“Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018 y dictar las resoluciones respectivas.”**

La señora Ileana Guevara hace uso de la palabra y procede a dar lectura a su informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. También se procedió a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual la Junta por unanimidad de votos resuelve Aprobar el informe presentado por la señora Ileana Guevara Guevara y la gestión administrativa desarrollada por este durante el ejercicio económico 2018 y aprobar el informe del Comisario.

El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

**Dos.-“Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.”**

De inmediato la Sra. Guevara da lectura al Balance y Estado de Perdidas y Ganancias sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones pendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios sociales en el ejercicio económico que corresponde al año 2018. De la lectura y explicación tanto del Balance como de las Cuentas y el Estado de Perdida y Ganancias presentados por la administración, deduce que no hay utilidad.

*La Junta General, en forma unánime, resuelve aprobar el Balance General de Operaciones y el Estado de Perdidas y Ganancias presentado por la administración.*

El secretario procede a dar lectura del tercer punto del orden del día que dice:

**TRES.-“Resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2018”**

El Sr. David Vásquez hace uso de la palabra y manifiesta que de acuerdo con los Estados Financieros como resultados al 31 de Diciembre del 2018, no hay utilidad y que la Junta debe resolver al respecto.

El secretario procede a dar lectura al cuarto y ultimo punto del día, que dice:

**CUARTO.-“Nombrar Comisario y fijar su retribución”**

Puesto en consideración de la Junta el presente punto del orden del día, por unanimidad de votos, resuelve elegir como Comisario a la Srta. Blanca Alexandra Suarez Olaya, fijándole su retribución en US\$120.00 (CIENTO VEINTE 00/100 dólares americanos).

No habiendo otro asunto de que tratar el Sr. David Vásquez concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y *sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los asistentes.*



---

**Sr. David Vásquez Guevara**  
**PRESIDENTE**



---

**Sra. Ileana Guevara Guevara**  
**GERENTE GENERAL**